

COMUNICACIÓN

Expediente nº	Órgano Colegiado
	Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

PRIMERO: Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico Municipal aprobado por esta Corporación.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

24 de julio de 2025 a las 11:00

Lugar:

Salón de Plenos

SEGUNDO. Fijar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 19 de junio de 2025.
2. Dar cuenta del cambio en la Portavocía del grupo municipal de Con Podemos-Izquierda Unida.
3. Dar cuenta de la Resolución 2413-2025 de Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones.
4. Aprobación del convenio a suscribir con D. Sergio Pastrana García, para la ejecución de la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones en el expediente expropiatorio de la finca registral 2232, perteneciente a la actuación urbanística AUSU-12 "Casa Grande" del PGOU de Mairena del Aljarafe.
5. Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y la Empresa Mancomunada del Aljarafe (ALJARAFESA), para la ejecución de infraestructuras correspondientes al ciclo integral del agua.
6. Moción del grupo VOX con nº de Registro 2025-E-RPLN-8 solicitando el inicio de las actuaciones para la concesión de medallas y felicitaciones públicas a miembros del Cuerpo de la Policía Local de Mairena del Aljarafe.
7. Moción del grupo municipal del PP con nº de Registro 2025-E-RPLN-9 relativa al deficiente servicio de recogida de basuras.



8. Urgencias.

9. Interpelaciones, ruegos y preguntas.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

